

9 de octubre de 2020

A TODOS LOS SOCIOS DEL CEA

Queridos amigos y compañeros:

A la vuelta de las vacaciones, regresamos con la cartera llena de proyectos. En esta carta os damos breve cuenta de los más relevantes.

Asamblea General Ordinaria

2. Nuestra Asamblea General Ordinaria del CEA tuvo lugar por videoconferencia el 17 de septiembre de 2020.

3. Esta vez echamos en falta el reunirnos en persona como otros años, pero lo compensamos ampliamente con un *keynote speaker* de excepción: Manuel Pizarro, Presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y la participación –siempre vigorizante– de los Capítulos Internacionales, que ocupó un lugar central.

4. Muchas gracias a todos los que participasteis.

El Comité Científico del CEA presenta...

5. Quizás lo recordáis, pero una de las más recientes –e ilusionantes– iniciativas del Club es la formación de un Comité Científico, creado con el principal objetivo de velar por la calidad de los contenidos de nuestro Congreso y de otros eventos. El Comité está presidido por Julio González-Soria y compuesto por Elena Gutiérrez (París), Patricia Saiz (Barcelona-Madrid), Aníbal Sabater (Nueva York), Francisco González de Cossío (México), Lucía Montes (Madrid) y Manuel Penadés (Londres).

6. El nuevo Comité ha iniciado su andadura lleno de ideas y proyectos. Entre otras actividades, el Comité ha organizado un ciclo de conferencias virtuales, bajo el título «El Comité Científico presenta...».

7. La primera de estas conferencias tendrá lugar el **13 de octubre a las 16:30 horas**, en que nuestros compañeros Alexis Mourre y Juan Fernández-Armesto conversarán sobre «el deber de revelación a la luz de casos recientes». ¡No os lo perdáis!

Renovación de CEA -40

8. El tiempo vuela: el CEA -40 renovará sus coordinadores próximamente.

9. La nueva coordinación tendrá diez miembros, elegidos entre las siguientes «circunscripciones»: Madrid (3 coordinadores), Barcelona (1), resto de España (1), Portugal (1), resto de Europa (1) y América del Norte (1), Central (1) y del Sur (1).

10. En breve se anunciarán los plazos para presentar candidaturas y los demás trámites. Estamos seguros de que este año las elecciones serán más concurridas que nunca, dado el –siempre creciente– interés y dinamismo que despierta esta sección de nuestro Club. ¡Contamos con vosotros!

Informe de Arbitraje en Iberoamérica

11. La Comisión de Estudio de Arbitraje en Iberoamérica nos trae muy buenas noticias.

12. Como sabéis, esta Comisión, presidida por Marlen Estévez, está llevando a cabo una encuesta entre grandes empresas iberoamericanas acerca de la situación del arbitraje en la región. El objetivo es analizar la opinión de los usuarios –directivos, empresarios, abogados de empresa– acerca de los retos, situación, ventajas y desventajas del arbitraje, y publicar el resultado en varios informes. Una tarea que –de nuevo– no sería posible sin la colaboración de nuestros Capítulos Internacionales.

13. Nos alegra anunciaros que la primera entrega del Informe ya está en fase en maquetación, y que muy pronto podréis descargaroslo en nuestra página web.

14. Podemos adelantaros que esta edición del Informe cubrirá cinco países: Perú, Argentina, Chile, Ecuador y Venezuela. Esperamos poder incorporar más países en el futuro.

Nuevas Comisiones

15. Os recordamos que hay dos estupendas comisiones en marcha, a las que aún podéis apuntaros.

16. Una, dedicada al **estudio de la jurisprudencia lusoparlante** sobre arbitraje, copresidida por nuestros compañeros Miguel Esperanza Pina y Fernando Marcondes, con la ayuda de Iñaki Carrera como Secretario.

17. La otra, de similar contenido sobre **jurisprudencia arbitral en Latinoamérica**, a cargo de Carlos Soto como presidente y Javier Navarro-Velasco, Carolina Posada, Sandra González y Orioliz Espinosa.

18. Ambos grupos refuerzan la internacionalización del Club, fomentan la «cultura del arbitraje» en nuestros países y sirven para estrechar lazos entre todos los socios. No es una iniciativa menor.

19. Quienes deseéis participar en cualquiera de estas comisiones estáis aún a tiempo de enviar un correo a sus direcciones de contacto:

- jurisprudencialusoparlante@clubarbitraje.com
- jurisprudencialatinoamericana@clubarbitraje.com.

20. ¡Contamos con vosotros!

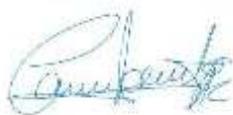
Nuevas reglas de la CCI

21. No queremos concluir esta carta sin invitaros a otro evento muy especial, que tendrá lugar el **19 de noviembre a las 16:30**: «Las nuevas reglas de la CCI: una entrevista a Alexis Mourre». Nuestra compañera Deva Villanúa entrevistará al Presidente de la Corte de Arbitraje de la CCI acerca de las novedades del reglamento que entrará en vigor el próximo año.

* * *

22. Como veis, el Club funciona con perfecta normalidad, pese a que las circunstancias difíciles y los retos no escasean. Os damos las gracias a todos por vuestro esfuerzo.

Un afectuoso saludo,



Carlos de los Santos

Presidente



Alfonso Iglesia

Vicepresidente